



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 030

FECHA: Armenia, 15 de diciembre de 2011

HORA: 8:30 de la mañana

LUGAR: Decanatura - Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, Decana - Presidenta
OLGA LUCIA TORRES VARGAS, Profesora - Asesora
de Investigaciones
GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, Representante de
los Profesores.
DIEGO ARIAS GOMEZ, Director Programa de Ingeniería de
Alimentos.
RAUL HERNANDEZ ZARTA, Representante de los
Estudiantes.

AUSENTES: JULIAN TOBON VELASQUEZ, Director Programas
Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial - Con
Excusa
JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO, Representante de los
Egresados – Sin excusa

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de las actas 026 del 3 de noviembre de 2011 y 029 del 7 de diciembre de 2011
3. Informe de la Señora Decana
4. Proyecto Alianza Productiva en Ganadería Estabulada Tipo Carne del Municipio de Filandia, Quindío
 - a. Explicación solicitud aumento pago a auxiliar
 - b. Explicación nuevo presupuesto frente al inicial
5. Homologaciones y Reingresos Programas Académicos
 - 5.1. Programa Ingeniería de Alimentos
6. Informe Presupuesto de la Facultad
7. Correspondencia
8. Propositiones y Tareas
9. Informe de la Asesora de Investigaciones

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

- La Señora Decana verificó el quórum, se aprobó y se dio inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 026 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y 029 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2011

- La Señora Decana informó que el Acta 029 del 7 de diciembre de 2011, no se encuentra lista para su lectura por lo tanto solicita a los Consejeros sea leída y aprobada en la próxima sesión.

Continuó con la lectura del Acta 026 del 3 de noviembre de 2011, en la cual se aprobó enviar un Reconocimiento al Ingeniero JORGE IVAN SALAZAR NICHOLLS, Director de la GRANJA EXPERIMENTAL BENGALA, por la certificación en “BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION PORCINA”, expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA -, con una vigencia de dos (2) años a partir del 6 de octubre de 2011, la cual aun no se ha enviado. Teniendo en cuenta las modificaciones se pone en consideración el acta leída. Se APRUEBA.

3. INFORME DE LA SEÑORA DECANA

- En sesión de Consejo Académico del 14 de diciembre de 2011, se trató la convocatoria para proveer plazas docentes para lo cual fue presentado el Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se establecen los criterios para las diversas pruebas dentro de la convocatoria docente del año 2011”; se debe enviar el tema específico. Continuó la señora Decana informando que se conformó una comisión con el fin de garantizar la transparencia en el desarrollo de las diferentes pruebas; los pares evaluadores serán docentes externos. El Ingeniero DIEGO ARIAS, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, dice que se propuso el tema específico en el Area del Procesamiento de Alimentos. El Doctor GERMAN ANTONIO GIRALDO; pregunta: ¿Quién hace la selección de los jurados? Aclara la Señora Decana que los jurados externos son seleccionados por un comité de la oficina de Asuntos Docentes.
- Informa la Señora Decana, que también fueron presentadas dos solicitudes de Trabajos de Grado con reconocimiento Meritorios de los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.y en la ceremonia de graduación no se presentaron porque hasta el día de ayer fueron avaladas, de los Programas
- Teniendo en cuenta que muchos docentes de la Universidad se encuentran en asuntos disciplinarios o ante la oficina Jurídica por diferentes motivos, solicita a los Directores de los programas solicitar a los Estudiantes presentar formalmente por escrito las quejas que tengan en relación con los Docentes.

- Fue presentado el Proyecto de acuerdo “Por medio del cual se crea el Programa Académico de Maestría en Administración y se Aprueba su Currículo” de la Facultad de Ciencias Económicas.
 - En esta misma sesión, fue presentado el Acuerdo 016 del 22 de diciembre de 2009, “Por medio del cual se derogan los acuerdo del Consejo Superior No. 020 y 021 de diciembre 21 de 2006 y se expide nueva reglamentación sobre bonificaciones por labor adicional al personal de planta (tanto Docentes como Administrativos) y jubilados y profesionales externos vinculados a actividades de Proyección Social”, el cual será tratado en sesión del próximo año.
 - Fue presentado el Proyecto de acuerdo “Por medio del cual se modifica el acuerdo del Consejo Académico 017 del 5 de octubre de 2004 y se rediseña el currículo del Programa de Filosofía, pendiente su Aprobación, teniendo en cuenta algunas modificaciones.
4. PROYECTO ALIANZA PRODUCTIVA EN GANADERÍA ESTABULADA TIPO CARNE DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO

- a. EXPLICACIÓN SOLICITUD AUMENTO PAGO A AUXILIAR
- b. EXPLICACIÓN NUEVO PRESUPUESTO FRENTE AL INICIAL

- La Señora Decana, da lectura al Memorando General Número 12315 del 30 de noviembre de 2011, el cual motivó invitar a la Directora (e) de la PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS, por medio del cual solicita modificación al presupuesto del Proyecto: “*ALIANZA PRODUCTIVA EN GANADERIA ESTABULADA TIPO CARNE DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO*”, con el fin de disminuir el total de los costos, aumentar el pago a la Auxiliar administrativa para el año 2012 y recibir más efectivo para la Facultad. Anexó para su comparación copia del presupuesto aprobado en sesión del CONSEJO DE FACULTAD del 24 de febrero de 2011 y copia del modificado. Luego de ser revisados y analizados dichos presupuesto, se decidió hacer la siguiente consulta a la Directora del CENTRO DE PROYECCION SOCIAL Y EDUCACION CONTINUADA, ¿Es posible modificar el presupuesto de un convenio que se ha venido desarrollando? Y aclarar que dicha medicación no altera el producto final, ni altera el valor final de costos. Se avala teniendo en cuenta la respuesta dada por dicha oficina.

5. HOMOLOGACIONES Y REINGRESOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

5.1. PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos presenta las siguientes solicitudes de REINGRESOS, las cuales fueron aprobadas en sesión de

CONSEJO CURRICULAR, del día 7 de diciembre de 2011, Acta 010 y enviadas a la Jefe de ADMISIONES, REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO; mediante el Memorando General Número 12757, del 12 de diciembre de 2011, así:

- ✓ Estudiante GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ:
 - Cálculo Integral
 - Física I
 - Álgebra Lineal
 - Dibujo e interpretación de planos
 - Y actividades académicas obligatorias de ley, obligatorias institucionales y electivas complementarias, hasta completar los 22 créditos.
- ✓ Estudiante JOHAN DAVID ORTIZ GONZALEZ
 - Química general
 - Cálculo diferencial
- ✓ Estudiante YESSICA ALEXANDRA RIVERA GARCIA
 - Química general
 - Cálculo diferencial

Interviene el Representante de los Estudiantes RAUL HERNANDEZ ZARTA y dice que se debe corregir los espacios académicos avalados por el CONSEJO CURRICULAR, a la Estudiante YESSICA ALEXANDRARIVERA GARCIA, así:

- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- TEMODINÁMICA
- TECNOLOGÍA DE POST PRODUCCIÓN
- EMPAQUES Y EMBALAJES

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, revisa dicho Memorando y verifica que el Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA está en lo correcto, por lo tanto enviará a la jefe de la OFICINA DE ADMISIONES, REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO, dicha corrección.

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos presentó la siguiente solicitud de REINGRESO, acogiendo al ACUERDO 006 de mayo 28 de 2009, expedido por el Consejo Superior:
 - ✓ Estudiante MONICA JOHANNA GALEANO BOTERO
 - Ecuaciones diferenciales
 - Estadística II
 - Balance de Materia y energía

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos presentó las siguientes solicitudes de HOMOLOGACION, del espacio académico METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, presentadas mediante el Memorando General Número 12714, avaladas por el CONSEJO CURRICULAR; en sesión del 7 de diciembre de 2011, Acta 010:

- ✓ LUISA FERNANDA MARIN CASTRO
- ✓ JENNY ALEXANDRA ARISTIZABAL VELEZ
- ✓ NATALIA AGUDELO PEREZ
- ✓ CAMILO ANDRES PIEDRAHITA TORRES

Luego de ser analizadas éstas solicitudes, se decidió APROBARLAS y remitirlas a la Dirección del Programa para el trámite correspondiente.

- Oficio enviado por el Estudiante CESAR AUGUSTO ARENAS ORTIZ, por medio del cual retira la solicitud de VALIDACION de la Asignatura TECNOLOGIA DE LA POSTPRODUCCION. Luego de ser analizada se decidió APROBARLA e informar al CONSEJO CURRICULAR del Programa de Ingeniería de Alimentos

6. INFORME PRESUPUESTO DE LA FACULTAD

- Mediante el correo electrónico del 13 de diciembre de 2011, se enviaron a la Oficina de Planeación y Desarrollo los siguientes formatos del Presupuesto de la Facultad, relacionados así:
 - Formato presupuesto Arreglos locativos y otros
 - Formato presupuesto Programa Ingeniería de Alimentos
 - Formato presupuesto Laboratorio de Investigaciones Postcosecha
 - Formato presupuesto Muebles y Enseres
 - Formato presupuesto Programas Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria
 - Formato presupuesto Granja Bengala
 - Formato presupuesto Plantas Piloto
 - Formato presupuesto Laboratorio de Análisis Químico de Suelos
 - Formato presupuesto Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha materiales y equipos

Revisado el presupuesto presentado en sesión del Consejo Académico, propone el Representante de los Profesores GERMAN ANTONIO GIRALDO; que se solicite una reunión con la Vicerrectora Administrativa con el fin de tener más claridad sobre este presupuesto y sea presentado en la primera sesión del Consejo de Facultad del próximo año. Se aprueba.

7. CORRESPONDENCIA

- Se leyó la propuesta de CONVENIO DE COOPERACION ACADEMICA CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACION MANOS AMIGAS Y LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, enviada por la Directora (e) de las Plantas Piloto DIANA PATRICIA JIMENEZ y de acuerdo a reunión realizada el 7 de diciembre de 2011 en ésta Decanatura.
- Se leyó el ACUERDO 026 del 2 de diciembre de 2011, expedido por el Consejo Académico “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS”.

8. PROPOSICIONES Y TAREAS

- La sesión de COMITÉ DE INVESTIGACIONES; citada para el día de hoy a las 10:00 am, para el informe de la Asesora de Investigaciones, se incluirá en esta sesión. La Señora Decana solicita a la Asesora de Investigaciones presentar su informe.

9. INFORME DE LA ASESORA DE INVESTIGACIONES:

- En la sesión del 13 de diciembre de 2011, el Comité Central de Investigaciones recibió la presentación los nuevos proyectos de investigación para verificar el cumplimiento con la Convocatoria No. 008, “Creación y legalización de grupos de investigación” a la cual se presentaron 23 solicitudes .. El Representante de los Profesores GERMAN ANTONIO GIRALDO, pregunta sobre el proyecto Número 557 denominado: *“Impregnación de trozos de manzana con jugo de fruta y oligofructuosa probióticos y funcionales, conservados por secado”* presentado por la Profesora SANDRA YOLANDA VALENCIA, en el cual él participa como coinvestigador. La Señora Decana aclara que tanto la investigadora principal como el coinvestigador deben informar cual será el estado de dicho proyecto para el año 2012, teniendo en cuenta que el Co-investigador Doctor GERMAN ANTONIO GIRALDO realizará su Año Sabático en el año 2012 y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Investigaciones, Acuerdo 008 del Consejo Superior, del 22 de junio de 2011. (Artículo 9: parágrafos 1 y 2).
- Continuó la Asesora de Investigaciones informando que se aprobó el Proyecto: *“Estudio de la viabilidad de la medida de las propiedades dielécticas de la carne salada mediante un equipo electrónico”*, Investigadora Principal. Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS.

Termina la sesión a las 10:30 de la mañana.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

7

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria